

SEGUIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2017

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación del Desempeño permite realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

Los Programas Presupuestarios de las Dependencias del Ejecutivo y de las Entidades del Ejecutivo, deberán ser analizados y compatibilizados por la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos, para que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo del Estado y de los programas que de ésta se deriven, en los términos de las leyes aplicables.

OBJETIVO

- Se busca mejorar la focalización y el desempeño de las políticas y programas presupuestarios, permitiendo rendir cuentas sobre el logro de los resultados esperados y proporcionar información para la toma de decisiones correctivas para lograr los objetivos de los programas.

MARCO NORMATIVO

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes señala:

ARTÍCULO 41. A la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos corresponde:

XXXI. Diseñar, coordinar y operar el Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como las otras atribuciones que con respecto a este Sistema le confiere la legislación aplicable;

La Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios establece:

ARTÍCULO 59. Los recursos económicos de que dispongan los Ejecutores de Gasto serán sujetos a un Sistema de Evaluación del Desempeño, con el propósito de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados. Tiene como una de sus bases, la Metodología del Marco Lógico, la cual establece los principios para la conceptualización y diseño de programas públicos y sus herramientas de monitoreo y evaluación, que se plasman en los indicadores de Desempeño, de Gestión y Estratégicos.

ARTÍCULO 62. Corresponderá a la CEPLAP y a las COMUPLA, en sus respectivas competencias lo siguiente:

- IV.- Formular un plan anual de Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios;
- V.- Revisar los indicadores de Desempeño, tomando en cuenta la autoevaluación respecto a la medición del grado de cumplimiento de dichos indicadores que realicen las Dependencias del Ejecutivo y las Entidades del Ejecutivo o, en su caso, las Dependencias del Municipio o Entidades del Municipio, o bien, la efectuada por los evaluadores externos según corresponda.

Hospital de Psiquiatría

Indicador	Descripción	Tipo de Indicador	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Valor de la Meta	Avance de la Meta			
						Programado	Realizado	%de Avance Realizado	
								vs	
Período	Anual								
Hospitalización parcial.	La hospitalización parcial se dirige a usuarios ya egresados que por sus condiciones clínicas requieran un seguimiento intensivo	Gestión	a. Eficacia	Ingreso	Absoluto	84.00	35.00	83.33	41.67
Observaciones:									
Usuario en tratamiento concluido en rehabilitación de adicciones.	El tratamiento integral para rehabilitación de adicciones se realizará en la modalidad de internamiento con una duración de 56 días, mediante el modelo profesional de acuerdo a lo establecido en la NOM respectiva	Gestión	a. Eficacia	Egreso	Absoluto	120.00	156.00	260.00	130.00
Observaciones:									
Urgencias calificadas.	Enfermedades o lesiones que por su naturaleza ponen en peligro la vida del paciente y requiere de atención inmediata	Gestión	a. Eficacia	Atenciones	Absoluto	7,727.00	3,657.00	94.67	47.33
Observaciones:									

Segundo Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas de los Programas Presupuestarios 2017 de acuerdo al Sistema de Evaluación del Desempeño

(Anexo 13)

Días de estancia.	Días Estancia en el Hospital contrastado con el total de egresos Hospitalarios	Gestión	a. Eficacia	Días	Absoluto	38,591.00	10,902.00	56.50	28.25
Observaciones:	EL REGISTRO TAN BAJO EN LOS DIAS DE ESTANCIA ES DEBIDO A QUE EN EL MOMENTO DE LA PROGRAMACION DE METAS EN EL AÑO 2016 SE CONSIDERO A USUARIOS DE LARGA ESTANCIA (USUARIOS QUE VIVIAN EN EL HOSPITAL) QUE ESTABAN HOSPITALIZADOS (SE FUERON DE ALTA HOSPITALARIA)Y COMO DURARON HOSPITALIZADOS POR MAS DE 8 AÑOS ELLO ALTERO EL CALCULO DE ESTE INDICADOR, POSTERIORMENTE POR INDICACIONES DEL ISSEA, SE HIZO UNA OBSERVACION QUE INDICABA QUE NMO SE REALIZARA ESE REGISTRO DE LOS USUARIOS DE LARGA ESTANCIA. POR LO QUE YA NO SE HAN CONTABILIZADO A ESTA FECHA, NI POSTERIORMENTE ESOS REGISTROS, POR LOO TANTO SE VA A TENER UN REGISTRO UNIFORME DE ESTOS DIAS DE ESTANCIA, VERIFICANDO ESTA TENDENCIA EN ESTE PRIMER TRIMESTRE DEL 2017.								
Sistematización de armonización contable.	Sistema adquirido para facilitar la armonización contable	Gestión	b. Eficiencia	Acción	Absoluto	1.00	1.00	100.00	100.00
Observaciones:									
Medicamentos surtidos.	Total de Medicamentos Recetados y los realmente entregados en la Consulta Externa	Gestión	a. Eficacia	% cumplimiento anual	Absoluto	90.00	70.82	78.69	78.69
Observaciones:									
Total de días paciente.	Días que estuvieron ocupadas las camas censables de un hospital. Es el periodo de servicios prestados a un paciente interno entre las horas en que se tomo el censo diario. El día paciente se cuenta también para la persona que ingresa y egresa el mismo día.	Gestión	a. Eficacia	Días	Absoluto	30,886.00	12,428.00	88.02	40.24
Observaciones:									
Egresos hospitalarios.	Es el numero de egresos hospitalarios.	Gestión	a. Eficacia	Egreso	Absoluto	1,721.00	965.00	120.63	56.07
Observaciones:									

**Segundo Reporte Trimestral de avance de objetivos y metas
de los Programas Presupuestarios 2017 de acuerdo al
Sistema de Evaluación del Desempeño
(Anexo 13)**

Hospitalización parcial.	La hospitalización parcial se dirige a usuarios ya egresados que por sus condiciones clínicas requieran un seguimiento intensivo	Gestión	a. Eficacia	Consultas	Absoluto	60.00	42.00	140.00	70.00
Observaciones:									
Clínica con medicamento de depósito	La clínica con medicamentos antipsicóticos de depósito se brindará a través de consulta en el hospital de psiquiatría, su unidad de atención ambulatoria o mediante visita domiciliaria, realizando entrevista social, valoración médica y psicológica además de la aplicación del medicamento indicado.	Gestión	a. Eficacia	Usuario	Absoluto	840.00	324.00	72.97	38.57
Observaciones:									
Consultas de especialidad.	Total de consultas a través del servicio de consulta externa que otorgue la unidad Hospitalaria, por médicos especializados.	Gestión	a. Eficacia	Consultas	Absoluto	15,455.00	7,770.00	109.44	50.27
Observaciones:									